

THRONSON INTERNACIONAL DE VENEZUELA C.A. TIVENCA

Estado financiero al 31 de diciembre de 2014
junto con el informe de los auditores independientes

THRONSON INTERNACIONAL DE VENEZUELA C.A. TIVENCA

Contenido

Al 31 de diciembre de 2014.

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de Situación Financiera	1
Estado Integral de resultados	2
Estado de evolución del patrimonio.....	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca:

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca.**, al 31 de Diciembre de 2014, y el correspondiente estado integral de resultados, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's", y del control interno necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas manifiestan que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca.**, al 31 de Diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

5. La Compañía durante el año 2014, y a la fecha de este informe, no ha realizado operaciones ni mantiene contratos, que le permitan continuar con sus operaciones normalmente, situación que se refleja en los resultados de operación y generación de flujos de caja, por lo que los estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia.
6. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, no han sido auditados y las cifras que se presentan para propósitos comparativos.

M.B.A. Cia. Uda.

SC-RNAE No. 563

Fernando Tarapués

Fernando Tarapués
RNCPA No. 30739

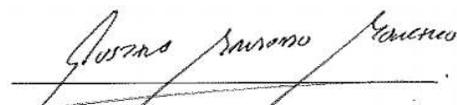
Quito, Ecuador
Mayo 5 de 2015

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 5,986	\$ 40,872
Cuentas por cobrar clientes	6	-	482,600
Impuestos por cobrar	7	2,311	39,900
Total activos corrientes		<u>8,297</u>	<u>563,372</u>
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	8	263,015	307,500
Total activos		<u><u>271,312</u></u>	<u><u>870,872</u></u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	9	3,076	-
Impuestos por pagar	7	219	224,751
Total pasivos		<u>3,295</u>	<u>224,751</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital pagado	10	2,003	2,003
Resultados acumulados		266,014	644,118
Total patrimonio		<u>268,017</u>	<u>646,121</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 271,312</u>	<u>\$ 870,872</u>


Sr. Gustavo Arrobo
Gerente General


Sra. Elizabeth Pavon
Contador

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014

Expresados en US Dólares.

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas	6	\$ <u>-</u>	\$ <u>850,000</u>
Utilidad bruta		-	850,000
Gastos de operación:			
Administrativos	12	(28,120)	(23,490)
Financieros		(133)	(54)
Otras rentas		149	-
		<u>(28,104)</u>	<u>(23,544)</u>
(Pérdida) utilidad operacional		(28,104)	826,456
Impuesto a la renta corriente	11	-	(182,338)
(Pérdida) utilidad neta del año		\$ <u>(28,104)</u>	\$ <u>644,118</u>


Sr. Gustavo Arrobo
Gerente General


Sra. Elizabeth Pavon
Contador

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

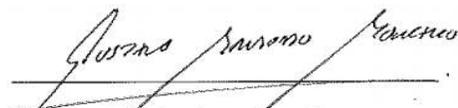
Notas a los estados financieros

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014

Expresados en US Dólares

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldos a Diciembre 31, 2012	\$ -	- \$	-
Capital social	2,003		2,003
Utilidad neta	-	644,118	644,118
Saldos a Diciembre 31, 2013	<u>2,003</u>	<u>644,118</u>	<u>646,121</u>
Dividendos pagados	-	(350,000)	(350,000)
Pérdida neta	-	(28,104)	(28,104)
Saldos a Diciembre 31, 2014	<u>\$ 2,003</u>	<u>266,014 \$</u>	<u>268,017</u>


Sr. Gustavo Arrobo
Gerente General


Sra. Elizabeth Pavon
Contador

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

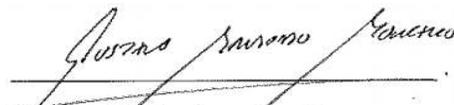
Notas a los estados financieros

Estado de Flujo de efectivo

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	\$ 482,600	\$ 369,913
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(167,486)	(23,544)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	315,114	346,369
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Capital asignado	-	2,003
Cuentas por cobrar relacionadas	-	(307,500)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión	-	(305,497)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(350,000)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(350,000)	-
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(34,886)	40,872
Equivalentes de efectivo al inicio del año	40,872	-
Equivalentes de efectivo al final del año	<u>5,986</u>	<u>40,872</u>
Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el efectivo provisto en actividades de operación:		
(Pérdida) Utilidad neta	(28,104)	826,456
Efectivo proveniente de actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo:		-
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar	482,600	(482,600)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	38,416	(39,900)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(177,798)	42,413
Efectivo neto provisto en actividades de operación	\$ 315.114	\$ 346,369


Sr. Gustavo Arrobo
Gerente General


Sra. Elizabeth Pavon
Contador

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

Notas a los estados financieros

1. Operaciones

La Compañía se constituyó el 2 de Abril de 19815, con el objeto de prestar servicios relacionados con la ingeniería básica, ingeniería conceptual, ingeniería de procesos, gerencia de proyectos de ingeniería, estudios de factibilidad, y en general cualquier otro acto de lícito comercio e industrial.

La Compañía mantiene su residencia principal en el municipio de Maracaibo del Estado Zulia, Venezuela, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la Republica o país extranjero.

Domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. 05 del 24 de marzo del 2013, inscrita en el Registro Mercantil de Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de marzo del 2013.

2. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's o IFRS en su sigla en inglés), las cuales han sido adoptadas íntegramente en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF's o IFRS indistintamente.

3. Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros al 31 de diciembre, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF's.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF's, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

Notas a los estados financieros

puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la NIC 8 Políticas Contables de las NIIF's.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

En este elemento del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

3.3. Activos y pasivos financieros

3.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre de 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

Notas a los estados financieros

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como sigue:

3.3.3 Medición posterior

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 30 y 60 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
 - **Cuentas por cobrar relacionadas:** Representadas principalmente por préstamos a relacionadas que se liquidan en el largo plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultado Integral bajo el rubro de gastos por intereses.

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

Notas a los estados financieros

3.3.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.4. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

3.5. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 11, y está constituida a la tasa del 22%.

3.6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos hasta el monto que es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

Cuando pueda ser estimado con fiabilidad, esto es, libre de error significativo, el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan las siguientes condiciones: El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad; es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad; los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Considerando que las condiciones de la norma son copulativas los ingresos y costos son reconocidos en los resultados cuando se han transferido los riesgos asociados.

3.7. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

Notas a los estados financieros

tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3.8. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

	2014		2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos a valor nominal				
Efectivo en bancos	5.986	-	40.872	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales y relacionados	2,311	263.015	522.500	325.827
Total activos financieros	8.297	263.015	563.372	325.827
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar	3.295	-	243,078	-
Total pasivos financieros	3.295	-	243.078	-

El efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de estos instrumentos.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en bancos está conformado de la siguiente manera:

	2014	2013
Bancos	5,986	40,872
	<u>5,986</u>	<u>40,872</u>

Los saldos que se mantiene en las cuentas bancarias nacionales son de libre disponibilidad.

6. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013, representaban los valores pendientes de cobro por los servicios prestados a la CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT, por estudios de ingeniería cuyo importe en el año 2014 ha sido recuperado en su totalidad.

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

Notas a los estados financieros

7. Impuestos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre, los impuestos por cobrar y pagar son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos por cobrar:		
Crédito tributario IVA	2,311	-
IVA retenido	-	39,900
	<u>2,311</u>	<u>39,900</u>
Impuestos por pagar:		
IVA en ventas	-	57,000
Retenciones en la fuente e IVA	219	197
Impuesto a la renta	-	165,338
Multas		2,216
	<u>219</u>	<u>224,751</u>

8. Cuentas por pagar relacionadas a largo plazo

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponden a los saldos de los préstamos realizados desde el 2013 a Thronson Internacional Venezuela C.A. Tivenca, Casa matriz las cuales no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

9. Cuentas por pagar proveedores y otras

Al 31 de diciembre 2014, las cuentas por pagar a proveedores corresponden a saldos pendientes de pago por servicios contables y legales.

10. Capital pagado

Al 31 de Diciembre de 2014 el capital social asignado para la sucursal es de US\$ 2,003, el cual se encuentra totalmente pagado.

11. Impuesto a la renta corriente

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la pérdida contable para determinar la (perdida) fiscal, fueron las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Pérdida) utilidad	(28,104)	826,456
Gastos no deducibles	3,332	2,354
Base imponible	(24,772)	828,810
Tarifa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado del año	-	182,338
Anticipos , retenciones y anticipos pendientes de pago	-	(17,000)
(Perdida) Utilidad	<u>(24,772)</u>	<u>165,338</u>

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

Notas a los estados financieros

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2013 y 2014.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos total, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

e) Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias podrán ser amortizadas dentro de los cinco años siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, sin que dicha amortización no exceda en cada período, el 25% de las utilidades obtenidas.

12. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de, los gastos administrativos estaba formado de la siguiente manera:

	<u>2104</u>	<u>2103</u>
Sueldos y salarios	4,020	-
Honorarios servicios contables	18,996	4,362
Impuestos y contribuciones	750	16,774
Varios	4,354	2,354
	<u>28,120</u>	<u>23,490</u>

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

Notas a los estados financieros

13. Reformas fiscales

El 29 de Diciembre de 2014, mediante Registro Oficial No. 405, se emitió las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la cual entre otras disposiciones se determinó lo siguiente:

Impuesto a la renta

Exoneraciones

- Se amplía a diez años la exención del impuesto a la renta a inversiones nuevas y productivas en sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se elimina la exención sobre beneficios o rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo de un año o más, que tengan las sociedades y personas naturales residente o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menos imposición.
- La exención de los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles, se aplica siempre que los constituyentes o beneficiarios no sean personas naturales o sociedades residentes o ubicadas en un paraíso fiscal.

Enajenación de acciones

- Se elimina la exención del impuesto a la renta sobre ingresos derivados de la enajenación, directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital en sociedades y derechos que permitan la exploración, explotación concesión o similares.
- Se incluye el deber de informar y declarar sobre la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital y en caso de incumplimiento, se establece la multa del 5% sobre el valor de mercado de la acción.

Tarifa del impuesto a la renta

- Se incrementa del 22% al 25% la tarifa de impuesto a la renta a las sociedades que tengan socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menos imposición; y que incumplan su deber de informar hasta el último nivel de propiedad de sus acciones.

Retenciones en la fuente

- **Dividendos:** Los préstamos no comerciales otorgados por sociedades a sus partes relacionadas se consideran como pago de dividendos anticipados sujetos a retención de impuesto a la renta del 22% o 25%.
- **Pagos a paraísos fiscales:** La tarifa de retención en la fuente por pagos al exterior será del 25% si el beneficiario reside o se encuentra ubicado en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición.
- **Primas de cesión de seguros y reaseguros:** Los nuevos porcentajes para pagos al exterior son del 5.5%, 11% o 25%, de acuerdo al caso.

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

Notas a los estados financieros

Anticipo de impuesto a la renta

- Las empresas obligadas a aplicar NIIF's, excluirán del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, el valor del revalúo registrado en los activos y del patrimonio.

Deducibilidad

- Se establece la no deducibilidad de las remuneraciones (sueldo y salarios) pagadas a los trabajadores, en la parte que exceda los límites fijados por el Ministerio de Trabajo.
- Se modifica los casos en que los costos o gastos derivados de contratos de arrendamiento mercantil o leasing son considerados deducibles.
- La depreciación del valor del revalúo no será deducible.
- Se establecen los límites para establecer la provisión para cuentas incobrables.
- Para las micro y pequeñas empresas se amplía la deducción del 100% adicional para los gastos incurridos en capacitación técnica dirigida a investigación y desarrollo e innovación tecnológica.
- Los gastos de publicidad serán deducibles hasta los límites que fije el Reglamento.
- Los gastos de promoción y publicidad de productos de consumo masivo que son nocivos para la salud no son deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos tendrán efectos tributarios (como ingreso gravable o gasto deducible) en base a lo que establezca el Reglamento.
- La activación y posterior amortización de valore que deban registrarse como activos, se realizarán de acuerdo con la técnica contable.
- Se restringe la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados directa o indirectamente por sociedades domiciliadas o no en Ecuador, a sus partes relacionadas, dentro de los límites que se indica en el Reglamento.
- Son deducibles el 100% adicionales de costos y gastos de la depreciación anual de activos nuevos y productivos, adquiridos por sociedades constituidas antes de la vigencia del COPCI.

Contratos de construcción

- Se elimina el método de registro contable de obra terminada en los contratos de construcción.

Impuesto a la salida de divisas

- Se restringen las exenciones de ISD sobre pagos de capital e intereses de préstamos del exterior, a los casos en que se cumplan con requisitos y plazos que deberá establecer el Comité de Política Tributaria.
- Se introduce una nueva exención de ISD aplicable a los pagos de capital y rendimientos financieros generados por títulos valor emitidos por personas jurídicas domiciliadas en el Ecuador, pagados a residentes no domiciliados en paraísos fiscales, siempre que la inversión se efectúe por un plazo mayor a un año y se cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se modifica el hecho generador del ISD, de modo que el impuesto se causa no sólo con la acreditación depósito, cheque, transferencia o giro, sino en general cualquier otro mecanismo de extinción de obligaciones cuando estas operaciones se realicen hacia el exterior, ejemplo, en el caso de compensaciones.

Thronson Internacional de Venezuela C.A. Tivenca

Notas a los estados financieros

Contratos de inversión

- Se fijan las siguientes tarifas de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión con el Estado (que garantizan la estabilidad del régimen tributario):
 - Explotación de minería metálica a gran escala - 22%
 - Las demás sociedades el 25%
- Se establece la posibilidad de suscribir un contrato de inversión que otorgue una garantía de estabilidad tributaria en ciertos aspectos del impuesto a la renta, del ISD y del IVA.
- Se amplía la incautación definitiva como sanción para la tenencia de productos para la venta que no tengan los componentes de marcación y seguridad previstos en la normativa tributaria, y se establece la destrucción de estos productos.
- Se modifica los casos y condiciones en que las personas de la tercera edad y discapacitados tienen derecho a devolución del IVA.

14. Eventos subsecuentes

A la fecha del informe de los auditores, no existen eventos que deban ser revelados en los estados financieros.
